

**ACTA NOTARIAL DEL PROCESO DE OFERTA PÚBLICA NÚMERO 001-2012-MM OTORGAMIENTO DE  
CONCESIÓN DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO BAJO LA CALLE LIMA Y VIRGEN MILAGROSA PARA LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, SEGUNDA PARTE**

En Lima, siendo las diez y treinta horas, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil doce, Yo, Marcos Vainstein Blanck, Abogado-Notario Público de esta ciudad capital, identificado con DNI 08223069, me constituí en el salón de actos de la Municipalidad distrital de Miraflores sito en Avenida Larco número 400 segundo piso, del referido distrito. Mi presencia se solicita a fin de intervenir certificando el acto de la referencia.

Se encontraron presentes los siguientes miembros del Comité Especial, designados por Resolución de Alcaldía N° 763-2011-A/MM de fecha 16 de noviembre del 2011, que tuve a la vista:

1. Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz identificado con DNI 10267830 quien lo preside en su calidad de Gerente de desarrollo Urbano y Medio Ambiente, según Resolución de Alcaldía 402-2001-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011
2. Gloria Francisca Pau León de Velásquez identificada con DNI 06070181 en su calidad de encargada de la Gerencia de Planificación y Presupuesto según Resolución de Alcaldía 320-2012-A/MM de fecha 01 de junio del 2011.
3. Mónica Yeny Agüero Delgado identificada con DNI 06775491, miembro en su calidad de Sub Gerente de Fiscalización Tributaria según Resolución de Alcaldía 422-2011-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2011
4. Eduardo Jesús Tagle Argumanis identificado con DNI 07234558 miembro en su calidad de Sub Gerente de desarrollo Ambiental según Resolución de Alcaldía 415-2011-ALC/MM de fecha 04 de junio del 2011.
5. Roberto fernando Mannucci Lañas identificado con DNI 08804329 en su calidad de Sub Gerente de Limpieza Pública y Áreas Verdes según resolución de Alcaldía 414-2012-ALC/MM de fecha 01 de junio del 2012.

Estuvieron presentes los señores Sr. CPC Héctor Arnaldo Cornelio Rea identificado con DNI número 15638269 y el abogado Jaime Araujo Ulco identificado con DNI41151645, en calidad de veedores del órgano de control institucional.

El acto se inició a las diez y treinta horas con palabras de bienvenida por parte del Presidente del Comité Especial, quien señaló que los postores que el día 05 del mes en curso habían presentado el sobre 01 habían quedado preclasificados.

A continuación se procedió a llamar uno a uno a los postores en el orden en el que estos habían adquirido las Bases, estuvieron presentes:

1. CONSORCIO ESTACIONAMIENTOS MIRAFLORES CONFORMADO POR OBRAS DE INGENIERÍA S.A., COPASA Y URBANA OPERADORA S.A.
2. LOS PORTALES S.A.
3. ESTUDIOS PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN S.A. SUCURSAL DEL PERÚ EPYPSA

Los postores se acreditaron ante mí e hicieron entrega de los sobres conteniendo sus propuestas técnicas y económicas. Los sobres conteniendo las propuestas económicas quedaron en mi poder hasta su apertura en acto posterior.

Los miembros del Comité especial procedieron a abrir los sobres conteniendo las propuestas técnicas, determinando que las mismas cumplen con presentar la documentación solicitada en las Bases, sujeto a evaluación.

Los sobres conteniendo las propuestas económicas fueron colocados en otro de mayor envergadura, el que luego fue cerrado y firmado por los miembros del Comité Especial, los postores y sellado y firmado por el suscrito.

Siendo las once y diez horas, concluye este acto Sin Observaciones Doy Fe.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es un prejuicio, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es un prejuicio, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.

Marcos Vainstein Blanck  
NOTARIO DE LIMA